

**INSTITUCION EDUCATIVA
GONZALO MEJIA ECHEVERRI**

Resolución No.2374 Octubre 30 de 2002
DANE 266001002244 - NIT 891408309.6



<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, Marzo 4 de 2016

Señor
DANIEL PERDOMO
Secretario Educación Municipal
La ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA
Redacción No: **10307-2016**
Fecha: 04/03/2016-11:55:33
Recibido por: SANDRA MOLINA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

ASUNTO: Falta de Conserjes y granjeros en la institución

Encarecidamente solicito a ustedes, el personal que nos sigue haciendo falta en la Institución; el cual es fundamental para el normal funcionamiento de la Institución.

Hacen falta: **5 granjeros.**
2 Conserjes

Solicitamos **personal encargado de mantenimiento**; pues el colegio cuenta con 8 sedes, y se hace urgente, hacer mantenimiento periódico para evitar un deterioro mayor de las instalaciones

Sin otro particular y en espera de una pronta solución


PAOLA MOLINA MEJIA
Rectora

C.C Dra. Paula Andrea Montoya



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de marzo de 2016	Número de radicado:	10307
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	PAOLA MOLINA MEJIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

